ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 062 DE 2024
MC 2024-19

OBJETO:	"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA, NORMAL, REGULADA Y RED LÓGICA DE VOZ Y DATOS DEL PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA:	MAKINGENIERÍA S.A.S
FECHA DEL CONTRATO:	Mayo 23 de 2024
VALOR:	CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($46.496.668) M/CTE, incluido IVA.
PLAZO:	El plazo de ejecución será de DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE MAYO AL 28 DE JULIO DE 2024, previa suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá una vez se encuentren aprobadas las Garantías por parte del Coordinador del Área Jurídica y la expedición del respectivo Registro Presupuestal, por parte del Área Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
FECHA DE APROBACION DE LA GARANTIA:	Mayo 29 de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Mayo 29 de 2024

Los suscritos, la doctora **MARIA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO**, Coordinadora del Área Administrativa, en calidad de supervisora, el doctor **LUIS EDURADO DUCUARA CELIS**, profesional Universitario, en calidad de supervisor, con el apoyo técnico de la Arquitecta **PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y el Señor **JAIME VIVI GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.094.917.059 de Armenia, representante legal de la firma MAKINGENIERIA SAS ., con NIT: 900.804.543-3, en calidad de Contratista, acordaron mediante la presente acta dar inicio al Contrato Estatal de Consultoría - Interventoría No. 062 de 2024 - MC 2024-19 y en consecuencia establecer el día veinti nueve (29) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), como fecha de iniciación del contrato en comento.

EL CONTRATISTA deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los Dos (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL VEINTINUEVE (29) DE MAYO AL VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 29 de mayo de 2024.

MARIA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinador Área Administrativa
Supervisión Contrato

LUIS EDURADO DUCUARA C.
Jefe de la Oficina de Apoyo Judicial de Buenaventura
Supervisión Contrato

PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.
Asistente Administrativo DESAJ Valle
Apoyo a designado Supervisión

JAIME VIVI GARCIA
Representante Legal MAKINGENIERIA SAS